



FARMAYALA PHARMACEUTICAL COMPANY S.A. (FPC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

FARMAYALA PHARMACEUTICAL COMPANY S.A. (FPC).- Fue constituida en diciembre 17 de 1958 en Guayaquil - Ecuador con la denominación de Corporación Farmacéutica Ecuatoriana S.A. (COFESA) e inscrita en el Registro Mercantil en diciembre 23 del mismo año. Luego de su constitución, la Compañía ha realizado ciertos cambios a sus Estatutos Sociales, entre los cuales han sido modificadas su denominación o su especie, siendo éstas últimas las siguientes: Farmayala S.A. y Farmayala Pharmaceutical Company S.A. (FPC) inscritas en el Registro Mercantil en mayo 27 de 1982 y enero 19 del 2007, respectivamente. Su domicilio y actividad principal es realizada en el cantón Durán, provincia del Guayas y consiste en la importación, fabricación y venta local de medicamentos y productos farmacéuticos para uso humano. Su número de RUC es 0990013314001.

La Compañía importa medicamentos para uso humano de las líneas italianas A. MENARINI INDUSTRIE FARMACUETICHE RIUNITE y ZAMBON FARMACEUTICI S.p.A., de las cuales es distribuidor exclusivo para el Ecuador (nota 16). También importa principios activos para la elaboración de medicamentos y de productos farmacéuticos de las líneas locales ITALFARMA, BIOINDUSTRIA e ITALCHEM. La comercialización y distribución de los medicamentos y productos farmacéuticos son realizadas desde tres puntos de ventas estratégicos, ubicados en las ciudades de Durán, Quito y Cuenca.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Tal como es requerido por la NIIF No. 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 (período de transición), han sido ajustados al 1 de enero del 2011 a NIIF, con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF para los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 y puedan constituir ambos períodos una base comparativa uniforme. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF.

Los presentes estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, constituyen los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con NIIF, su adopción es integral, explícita, sin reservas y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos que se presentan adjuntos.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés). Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), sin embargo al 1 de enero del 2011, los mismos fueron ajustados.

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498 de noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció el Cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplica obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010. A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (abril 13 del 2012), la Superintendencia de Compañías ha realizado modificaciones a la referida Resolución No. 08.G.DSC.010, mediante la emisión de las Resoluciones No. SC.DS.G.09.006, SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, publicadas en los Registros Oficiales No. 94 (S), No. 372 y No. 566 de diciembre 23 del 2009, enero 27 del 2011 y octubre 28 del 2011 respectivamente, conteniendo principalmente el instructivo suplementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia, reformas para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la clasificación de las PYMES de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución No. 1260, publicada en la Resolución No. SC-INP-UA-G-10-005 según Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010.

En el año 2011, la Superintendencia de Compañías emitió las Resoluciones No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 y No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicadas en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011 que reglamentan: (1) El destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y la NIIF para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; y designación e informe de peritos, y (2) La aplicación de las NIIF completas y de la NIIF para PYMES, para las compañías sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de compañías. A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (marzo 23 del 2012), la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en el Registro Oficial No. 625 de enero 24 del 2012 que norma en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de los medicamentos para uso humano y productos farmacéuticos, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes o servicios.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de inventarios, importación de productos; así como de otros bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso de comercialización de los medicamentos para uso humano y productos farmacéuticos.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado y financieros. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- La Compañía considera que el riesgo del mercado no es relevante, debido principalmente a que ha posicionado adecuadamente sus productos. Los mayores riesgos están ligados directamente con el crecimiento en ventas por parte de la competencia y a las fijaciones de precios de los medicamentos establecidas por los entes gubernamentales.
- **Financieros.**- La Compañía no presenta riesgos financieros importantes, su financiamiento es obtenido de la operación y de instituciones financieras. Su capital de trabajo neto es positivo en US\$. 10,404,749 al 31 de diciembre del 2011 y por US\$. 9,908,521 al 31 de diciembre del 2010, relación por la cual sus activos corrientes son superiores a sus pasivos corrientes. La Administración de la Compañía prudente al riesgo, asume suficiente liquidez en las cuentas de efectivo para cumplir con sus obligaciones corrientes y otorga créditos máximos a 90 días.

Efectivo.- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2011, la Compañía considera como efectivo las cuentas de caja y bancos.

Cuentas por cobrar comerciales.- Están registradas a su valor de transacción, procediéndose con posterioridad a reconocer con cargo a resultados del año una provisión para cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, con base a una evaluación de las mismas.

Existencias.- Están conformados principalmente por materia prima, productos terminados, productos en procesos, etc., los mismos que son registrados a costo promedio y no exceden el valor neto de realización. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas al resultado del año.

Activos por impuestos corrientes.- Representa principalmente crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta y anticipo de impuesto a la renta, que de acuerdo con disposiciones legales en materia tributaria, son susceptibles de reclamo o compensación directa con el impuesto a la renta del año. El anticipo de impuesto a la renta puede ser compensado con el impuesto a la renta, o solicitar su cobro como pago indebido en los ejercicios económicos donde registre pérdidas del ejercicio, cuyo plazo no podrá exceder de 3 años.

Seguros y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a pólizas de seguros, necesarias para salvaguardar los bienes de la Compañía; anticipos a proveedores, empleados, y otros anticipos menores para adquisiciones de bienes y servicios.

Propiedades, planta y equipos.- Están registrados al costo de adquisición, en razón que la Administración de la Compañía consideró que no eran necesarios ajustar los activos a valor de mercado. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Repuestos y herramientas	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina y otros equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Activos intangibles.- Los activos intangibles, corresponden a software de computación, los mismos que son registrados al costo y son amortizados en línea recta hasta en 5 años plazo.

Reserva para jubilación patronal e indemnización por desahucio.- El Art. 216 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra reserva matemática basada en estudio actuarial realizado en el año 2011 por una firma de actuarios independientes.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones son disminuidos de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Participación de trabajadores en las utilidades: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Provisión para impuesto a la renta.- Es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a la utilidad gravable y cargada a los resultados del año en que se devenga, con base en el método del impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables (14% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Para el año 2011, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 24%, en el año 2010 aplicó la tasa del 25%. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Bancos locales	24,434	11,073
Caja	<u>7,380</u>	<u>4,780</u>
Total	<u><u>31,814</u></u>	<u><u>15,853</u></u>

Bancos locales: Representan saldos mantenidos en cuentas corrientes que están disponibles a la vista y sobre los cuales no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Clientes	4,345,805	3,639,324
Seguros	<u>0</u>	<u>595,380</u>
Subtotal	4,345,805	4,234,704
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(<u>116,479</u>)	(<u>79,037</u>)
Total	<u><u>4,229,326</u></u>	<u><u>4,155,667</u></u>

Clientes.- Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y su vencimiento es de 90 días promedio. En enero 1 del 2011, como parte de la implementación de las NIIF, la Administración de la Compañía ajustó US\$. 540,000 de cuentas incobrables con la cuenta de adopción por primera vez de las NIIF.

Seguros.- Al 31 de diciembre del 2010, correspondían a saldos por cobrar a Seguros ZHM por contrato de salvaguarda de activos de la Compañía. En enero 5 del 2010, la Compañía sufrió siniestro de varios de sus activos (inventarios y activos fijos), que ocasionaron cobro a la Compañía de seguros cuyos reintegros se cumplieron entre el 2010 y el 2011.

Provisión para cuentas incobrables.- Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	79,037	(29)
Más: Provisión	<u>37,442</u>	<u>79,066</u>
Saldo Final	<u><u>116,479</u></u>	<u><u>79,037</u></u>

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Productos terminados	4,224,524	3,541,927
Materias primas y materiales	3,650,419	3,027,193
Muestras médicas	282,622	187,744
Productos en proceso	175,312	219,499
Suministros y otros	<u>32,981</u>	<u>29,727</u>
Total	<u>8,365,858</u>	<u>7,006,090</u>

En enero 5 del 2010, la Compañía sufrió siniestro que afectó los inventarios. Tales activos se encontraban debidamente salvaguardados por seguro contratado con la compañía Seguros ZHM (nota 4).

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Crédito tributario, retenciones en la fuente	143,493	135,128
Anticipo de impuesto a la renta	57,790	1,179
Impuesto al Valor Agregado – IVA (pagado)	<u>1,300</u>	<u>1,300</u>
Total	<u>202,583</u>	<u>137,607</u>

Crédito tributario, retenciones en la fuente.- Corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que de acuerdo a las normativa tributaria vigente pueden ser compensadas directamente con el impuesto a la renta del año o solicitar su devolución a la autoridad fiscal. Las retenciones en la fuente que le fueron efectuadas en los años 2011 y 2010 fueron por US\$. 105,836 y por US\$. 55,204, respectivamente.

Anticipo de impuesto a la renta.- Representa el pago del anticipo de impuesto a la renta efectuado en el año 2011, que puede ser compensado con el impuesto a la renta al cierre del ejercicio fiscal en curso.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Deudores diversos	138,394	4,256
Seguros	94,283	90,472
Anticipos a proveedores	7,331	22,505
Empleados	<u>6,323</u>	<u>3,268</u>
Total	<u>246,331</u>	<u>120,501</u>

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS (Continuación)**

Deudores diversos.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan importes por cobrar a compañías relacionadas, por reembolso de gastos de personal y cancelación de facturas de proveedores.

8. **ACTIVOS FIJOS, NETO**

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

	. . . MOVIMIENTO . . .		
	Saldos al 01/01/11	Adiciones	Saldos al 31/12/11
	(Dólares)		
Muebles y equipos de oficina	304,023	12,019	316,042
Vehículos y otros	669,661	182,748	852,409
Maquinarias	77,769	32,116	109,885
Otros activos	26,496	6,387	32,883
Equipos de computación	<u>55,820</u>	<u>13,359</u>	<u>69,179</u>
Subtotal	1,133,769	246,629	1,380,398
Menos: Depreciación	(532,943)	(122,682)	(655,625)
Total	<u>600,827</u>	<u>123,947</u>	<u>724,773</u>

	. . . MOVIMIENTO . . .			
	Saldos al 01/01/10	Adiciones	Bajas	Saldos al 31/12/10
	(Dólares)			
Muebles y equipos de oficina	268,132	35,891	0	304,023
Instalaciones y adecuaciones	352,331	0	(352,331)	0
Vehículos y otros	572,538	97,123	0	669,661
Maquinarias	85,086	0	(7,317)	77,769
Otros activos	122,973	300	(96,777)	26,496
Equipos de computación	<u>46,711</u>	<u>9,109</u>	<u>0</u>	<u>55,820</u>
Subtotal	1,447,771	142,423	(456,425)	1,133,769
Menos: Depreciación	(481,547)	(153,125)	101,730	(532,942)
Total	<u>966,224</u>	<u>10,702</u>	<u>354,695</u>	<u>600,827</u>

En enero 5 del 2010, la Compañía sufrió siniestro que afectó los activos fijos. Tales activos se encontraban debidamente salvaguardados por seguro contratado con la compañía Seguros ZHM (nota 4).

9. **CARGOS DIFERIDOS, NETO**

Al 31 de diciembre 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	2011	2010
	(Dólares)	
Licencia de software	52,491	35,692
Amortización	(36,623)	(34,924)
Total	<u>15,868</u>	<u>768</u>

10. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Documentos por pagar	1,014,704	541,689
Proveedores	98,464	122,108
Partes relacionadas:		
Waldir Alvia	564	0
Trabajadores	387	387
Eurofarma S.A.	0	236
Otras	<u>37,992</u>	<u>11,229</u>
Total	<u>1,152,111</u>	<u>675,649</u>

Documentos por pagar.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan adquisiciones de inventarios con proveedores del exterior que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 y 60 días plazo.

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan facturas por compras de bienes y servicios que vencen en 30 días plazo y no devengan intereses.

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Impuesto a la renta de la Compañía	112,991	98,647
Retenciones de impuestos por pagar	23,698	19,226
Impuesto al Valor Agregado - IVA (cobrado)	<u>0</u>	<u>139</u>
Subtotal	<u>136,689</u>	<u>118,012</u>
<u>Beneficios sociales:</u>		
Participación de trabajadores en las utilidades	37,229	15,874
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	11,992	4,386
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	5,754	9,671
Vacaciones	2,667	1,828
Fondos de reserva	<u>892</u>	<u>254</u>
Subtotal	<u>58,534</u>	<u>32,013</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social</u>		
Aportes al IESS	<u>16,401</u>	<u>12,416</u>
Subtotal	<u>16,401</u>	<u>12,416</u>
<u>Otras:</u>		
Sueldos por liquidar	<u>0</u>	<u>389</u>
Subtotal	<u>0</u>	<u>389</u>
Total	<u>211,624</u>	<u>162,830</u>

11. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)**

Beneficios sociales.- Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	32,013	41,235
Más: Provisiones	187,611	153,352
Menos: Pagos	(161,090)	(162,574)
Saldo Final	<u>58,534</u>	<u>32,013</u>

12. **OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
<u>PRODUBANCO S.A.</u>		
Saldos de obligaciones contraídas durante el año 2011 y 2010 por US\$. 1,125,303 para capital de trabajo, con tasa de interés del 8.95% anual, reajustables cada 90 días y con vencimiento hasta junio del 2014 (mayo del 2013 por saldos del año 2010).	1,342,360	1,125,303
<u>BANCO DEL PICHINCHA C.A.</u>		
Representa obligaciones contraídas por US\$. 300,000 para capital de trabajo, con tasa de interés del 9.74% anual y con vencimiento en noviembre de 2012.	276,096	0
<u>BANCO DEL PACIFICO S.A.</u>		
Representa obligaciones contraídas para capital de trabajo con tasa de interés del 11.23% anual y con vencimiento en junio del 2012.	<u>49,458</u>	<u>147,585</u>
Subtotal	1,667,914	1,272,888
Menos:		
Vencimiento corriente de obligaciones financieras a largo a plazo:		
Produbanco S.A.	(939,935)	(526,709)
Pichincha C.A.	(276,096)	0
Banco del Pacífico S.A.	<u>(49,458)</u>	<u>(95,617)</u>
Subtotal	<u>(1,265,489)</u>	<u>(622,326)</u>
Total	<u>402,425</u>	<u>650,562</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la obligación contraída con Produbanco S.A. está garantizada con bienes personales del Accionista y de la Compañía, así como con maquinaria y planta de Indeurec S.A. (una compañía relacionada).

12. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle del vencimiento de las obligaciones bancarias a largo plazo es el siguiente:

<u>Años</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
2012	0	533,836
2013	116,726	116,726
2014	<u>285,699</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>402,425</u></u>	<u><u>650,562</u></u>

13. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
<u>GMAC DEL ECUADOR C.A.</u>		
Obligaciones contraídas por US\$. 314,963 por compra de vehículos, con vencimiento en septiembre del 2013.	75,087	146,702
Menos:		
Vencimiento corriente de obligaciones a largo a plazo:	(<u>41,939</u>)	(<u>66,392</u>)
Total	<u><u>33,148</u></u>	<u><u>80,310</u></u>

14. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
<u>ROBERTO AYALA</u>		
Corresponden a capital más intereses de obligaciones contraídas en el año 2008 por US\$. 722,123. En el año 2011 devengó intereses con tasa de interés del 8.17% anual. (En el año 2010 devengaron intereses con tasa del 8.68% anual).	939,351	864,944
<u>EDIFICORP S.A.</u>		
Corresponden a préstamos recibidos en los años 2010 y 2008 para capital de trabajo por US\$. 70,000 y por US\$. 320,000 respectivamente, con tasa de interés del 8.17% anual (En el año 2010 devengaron intereses con tasa del 8.68% anual).	<u>490,000</u>	<u>410,000</u>
Pasan:	1,429,351	1,274,944

14. **CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS A LARGO PLAZO (Continuación)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Vienen:	1,429,351	1,274,944
<u>CECILIA AYALA</u>		
Obligaciones contraídas por US\$. 425,000 para capital de trabajo, con tasa de interés del 8.17% anual (En el año 2010 devengó interés con tasa de interés del 8.68% anual).	425,000	425,000
<u>ASCORP 100</u>		
Saldos de obligaciones contraídas para capital de trabajo, las cuales no devengaron intereses durante los años 2011 y 2010.	265,000	265,000
<u>XILEMZA S.A.</u>		
Saldos de obligaciones contraídas para capital de trabajo, con tasa de interés del 8.17% anual (En el año 2010 con tasa de interés del 8.68% anual).	82,000	200,000
<u>Otras cuentas por pagar</u>		
Corresponden a préstamos recibidos que no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.	86,175	0
Total	<u>2,287,526</u>	<u>2,164,944</u>

15. **RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL**

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue el siguiente:

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/11</u>	... MOVIMIENTO ...		<u>Saldos al</u> <u>31/12/11</u>
		<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u> <u>Ajustes</u>	
 (Dólares)			
Jubilación patronal	210,126	158,023	(794)	367,355
Desahucio	<u>54,349</u>	<u>52,724</u>	<u>0</u>	<u>107,073</u>
Total	<u>264,475</u>	<u>210,747</u>	<u>(794)</u>	<u>474,428</u>

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/10</u>	... MOVIMIENTO ...			<u>Saldos al</u> <u>31/12/10</u>
		<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u> <u>Ajustes</u>	<u>Ajustes</u> <u>de NIIF</u>	
 (Dólares)				
Jubilación patronal	169,174	50,678	(2,668)	(7,058)	210,126
Desahucio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>54,349</u>	<u>54,349</u>
Total	<u>169,174</u>	<u>50,678</u>	<u>(2,668)</u>	<u>47,291</u>	<u>264,475</u>

19. IMPUESTO A LA RENTA

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	248,195	105,829
<u>Menos:</u>		
15% Participación de trabajadores (nota 7)	(37,229)	(15,874)
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(21,397)	(15,570)
Amortización de pérdidas	()	(9,334)
100% Otras rentas exentas	(2,079)	(416)
<u>Más:</u>		
15% trabajadores atribuible a renta exenta	312	62
Gastos no deducibles	<u>0</u>	<u>8,870</u>
Base imponible para impuesto a la renta	<u>187,802</u>	<u>73,567</u>
Impuesto a la renta 24% y 25%	<u>45,072</u>	<u>18,392</u>
<u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para 2010</u>		
Anticipo de impuesto calculado para los años 2011 y 2010	112,991	98,647
Impuesto a la renta 24% y 25%	<u>45,072</u>	<u>18,392</u>
Impuesto mínimo a pagar (mayor entre anticipo e impuesto a la renta calculado)	<u>112,991</u>	<u>98,647</u>

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento del impuesto a la renta fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Saldo por cobrar al inicio del año	37,657	80,224
Pago de impuesto a la renta		(0)
Impuesto a la renta del año	(112,991)	(98,647)
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	105,836	55,204
Otros		(300)
Anticipo de impuesto a la renta	<u>57,790</u>	<u>1,176</u>
Saldo por cobrar al final del año	<u>88,292</u>	<u>37,657</u>

20. UTILIDAD NETA POR ACCION (PERDIDA POR ACCION)

La utilidad básica por acción o la pérdida por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio 2011 atribuible a los accionistas o la pérdida del ejercicio 2010, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2011 y 2010.

21. APLICACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

La Compañía procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adoptó las NIIF y los efectos monetarios originados por tal decisión, fueron contabilizados en los registros financieros al 31 de diciembre del 2011. A los efectos identificados como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), se les aplicó el tratamiento permitido por la NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores*).

La Compañía adoptó las normas expuestas a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, con base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*). Un detalle es el siguiente:

- NIC 1 (*Presentación de estados financieros*)
- NIC 2 (*Inventarios*)
- NIC 7 (*Estados de flujo de efectivo*)
- NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones y Errores*)
- NIC 16 (*Propiedad, planta y equipos*) y NIC 36 (*Deterioro en el valor de los activos*)
- NIC 18 (*Ingresos ordinarios*)
- NIC 24 (*Información a revelar sobre partes relacionadas*)
- NIC 37 (*Provisiones, activos y pasivos contingentes*)
- NIC 38 (*Activos intangibles*)
- NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*)
- NIIF 8 (*Segmentos de operación*)

Los ajustes identificados por la Compañía al 31 de diciembre del 2010, fueron realizados para cumplir con una disposición legal, en razón que las NIIF entraron en vigencia a partir del año fiscal 2011. La NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*) establece que la Compañía no necesita presentar el balance general al 31 de diciembre del 2010 (*de apertura al 1 de enero del 2010*) en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Los ajustes surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto la Compañía reconoció los mismos en la fecha de transición a las NIIF, esto es el 31 de diciembre del 2011, directamente en la cuenta resultados acumulados (aplicación por primera vez de las NIIF), la que forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 23 del 2012), se han publicado por parte del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) mejoras a las normas contables existentes y las que no han entrado aún en aplicación (vigencia), sino a partir de las fechas futuras que en promedio determinan períodos económicos desde el 2011 y hasta el 2013 y cuyos impactos se radicalizan en la NIIF 7 y la NIIF 9, sin embargo la Compañía está en proceso de evaluar, las disposiciones de las nuevas normas contables y estima que los impactos no sean significativos para el desarrollo de las operaciones.

Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010, la Compañía ha cumplido con la presentación del cronograma de implementación y conciliación del patrimonio, ante la Superintendencia de Compañías que incluye lo siguiente:

- Plan de capacitación.
- Plan de implementación.
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos.

La Compañía ha presentado ante la Superintendencia de Compañías lo siguiente:

21. APLICACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF (Continuación)

- Conciliación del patrimonio neto de los accionistas reportado con base a NEC y correspondiente al 31 de diciembre del 2010 y 2009, al patrimonio neto de los accionistas convertido bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010.
- Conciliación del estado de resultado (*utilidad del período*) con base a NEC al estado de resultado bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2011.
- Revelación de asuntos y/o ajustes materiales si existieren en el estado de flujos efectivo al 31 de diciembre del 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Durante el año 2011, la Compañía procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), y los registró en el patrimonio al 31 de diciembre del 2011. Los ajustes fueron aprobados por los Accionistas mediante Acta de Junta General de Accionistas de septiembre 6 del 2010. Un detalle de los ajustes es el siguiente:

	Patrimonio neto	Resultados acumulados
		(Dólares)
Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2010	7,937,116	55,440
Cuentas incobrables	(540,000)	(540,000)
Provisión jubilación patronal y desahucio	(54,349)	(54,349)
Provisión de inventarios obsoletos	<u>7,058</u>	<u>7,058</u>
Registros contables con NIIF al 1 de enero del 2011	<u><u>7,349,825</u></u>	<u><u>(531,851)</u></u>

22. COMPROMISOS

La Compañía tiene suscrito contrato con Zambon Farmaceuti S.p.A. de Italia para la fabricación local de los productos farmacéuticos Fluimucil, Otozambón en gotas, Urfamicin, Miroclorina y Rinofluimucil, en varias presentaciones. En adición, está autorizada por el laboratorio italiano A. Menarini Industrie Farmaceutiche Riunite para la distribución exclusiva en el país de los productos farmacéuticos fabricados por esta compañía extranjera. Los mencionados contratos no tienen fecha específica de vencimiento.

23. FIJACION DE PRECIOS

Mediante Ley No. 152 de mayo 4 de 1992, fue creado el Concejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano integrado por los Ministros de Salud Pública, de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca y un representante del Honorable Congreso Nacional. Conforme Decreto No. 1076 publicado en el Registro Oficial No. 253 de febrero 9 de 1998, el Gobierno Nacional emitió las Normas Administrativas para la Fijación, Revisión, Reajuste y Control de los Medicamentos de Uso Humano, correspondiéndole al mencionado Concejo, fijar, revisar, reajustar y controlar los precios de comercialización de los productos farmacéuticos, de acuerdo con estas disposiciones los precios de los medicamentos de consumo humano se encuentran regulados.

24. CONTIGENCIA

En el año 2010, la Compañía procedió a realizar los trámites respectivos para que ZHM Seguros restituya los daños ocasionados por siniestro presentado y que afectó las instalaciones, inventarios y activos fijos de la Compañía por US\$. 2,000,000 aproximadamente. Al 31 de diciembre del 2010, está pendiente de cobro US\$. 595,380 que la Administración de la

24. CONTIGENCIA (Continuación)

Compañía considera podría aumentar, debido a que continúa con los estudios para cuantificar el monto total a restituir. En el año 2011, la Compañía de seguros restituyó los importes antes mencionados.

25. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 13 del 2012), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

24. CONTIGENCIA (Continuación)

Compañía considera podría aumentar, debido a que continúa con los estudios para cuantificar el monto total a restituir. En el año 2011, la Compañía de seguros restituyó los importes antes mencionados.

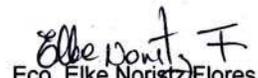
25. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 13 del 2012), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.


~~Mario Rafael Ayala Lozada~~
Gerente General


Eco. Elke Noritz Flores
Contadora General

